

76164



Guayaquil, 08 de Marzo de 2016

Licenciada  
María del Carmen Morán Cedillo  
Ciudad

Ref. 69-840 . Q. 96

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 17 de Octubre de 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Noviembre de 1996, Con el número 20.662, y anotada bajo el número 33.246 del repertorio.

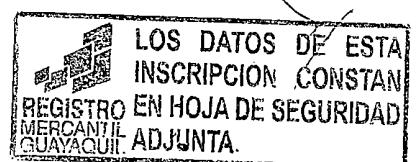
Muy atentamente

Loja Cruz Santhur  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR, para la cual he sido elegida.

Guayaquil, 08 de Marzo de 2016

María del Carmen Morán Cedillo  
Presidente  
C.I.# 0907964134. Nacionalidad Ecuatoriana



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.569  
FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2016  
HORA DE REPERTORIO:08:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR**, a favor de **MARIA DEL CARMEN MORAN CEDILLO**, de fojas **10.202 a 10.205**, Registro de Nombramientos número **2.788**.

ORDEN: 9569



Guayaquil, 14 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1365988

Documentación y Archivo  
ESTADO CIVIL DE PONCIANAS DE BUAVAGUIL

13 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 11:50  
Firma GENES PS